



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00704429-UNC-ME#FO - Actualización aranceles asistenciales

VISTO:

El EX-2023-00704429-UNC-ME#FO, por el que se eleva una propuesta de actualización de aranceles de consultorios externos, áreas y servicios asistenciales de la Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesaria una actualización de los valores de los aranceles vigentes para poder absorber los costos de funcionamiento y garantizar la continuidad de los servicios;

Que para el cálculo de la actualización se tomó como referencia una fórmula ponderada basada en los incrementos de los Índice de precios al consumidor: ponderación 30%, Índice de costos de salud: ponderación 30% e Índice nacional de incremento salarial: ponderación 40%; según obra en el informe a orden #05 de las presentes actuaciones;

Que se tienen que dar de alta códigos en el Sistema Sanavirón, los valores que resulten de aplicar la fórmula se redondearon en múltiplos de 100 (cien);

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Fijar los aranceles de las prestaciones que se brindan en los consultorios externos, áreas y servicios asistenciales de la Facultad de Odontología, que obran como ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, notificar a los interesados y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.